



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria y Urgente.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria y urgente la Junta de Gobierno Local, en el despacho de Alcaldía, el día 30 de enero de 2023, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. PROPUESTA DE LA CONCEJAL - DELEGADA DE COMUNICACIÓN, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y JUVENTUD RELATIVA A CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL (GEX 2022/7839).
3. CERTIFICACIONES DE OBRA (GEX 2021/11643 Y 2022/12577 (2)).

En Cabra, a 30 de enero de 2023.

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

99C3 03BF 0117 19A8 76F9



(99)C303BF011719A876F9

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 30-01-2023
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 30-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000355

Insertado el:

30-01-2023

pie_firma_convocatoria_01

pie_firma_convocatoria_01